



ESTATAL | 5

Éxito de Pachuca con Huellitas, destinada a la esterilización, así como vacunación para perros y gatos: alcance

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

Iniciaron integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de Morena recorridos para informar sobre acuerdos del Consejo Nacional

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.31
Euro (€)	21.86
Libra (£)	25.06

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 2
AGOSTO 2025
AÑO 17 N° 5914

LA CRÓNICA DE HOY

www.cronicahidalgo.com



Hidalgo no consentirá la apología del delito

■ Suspenderían o interrumpirían a cualquier artista o grupo musical que forma parte del cartel de la Feria San Francisco 2025, adelanta Menchaca S.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, no descartó que suspendan o interrumpan a cualquier artista o grupo musical que forma parte del cartel de la Feria San Francisco 2025 en caso de que interprete canciones que hagan apología del delito.

Algunos de los artistas que confirmaron su participación en la feria pachuqueña son públicamente conocidos por su música regional mexicana que en ocasiones glorifican prácticas ilícitas como narcomenudeo, violencia contra las mujeres o consumo de estupefacientes. **.3**



MARCOS. Con la entrega de condecoraciones por antigüedad a 109 elementos de la Policía Industrial Bancaria Estado de Hidalgo, el gobernador reconoció la labor de la corporación, que cumple 49 años de servicio, y reiteró el respaldo del gobierno estatal hacia las instituciones encargadas de la seguridad y protección de las y los hidalguenses.



MARGEN. Agilizarán los procesos para evitar pérdidas de tiempo, tanto a la ciudadanía como a la administración pública.

Una Presidencia Municipal más accesible, Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Contará la Presidencia Municipal de Pachuca con una ventanilla de información ciudadana en la que se asesorará a los pachuqueños sobre cada uno de los procedimientos en las áreas de la

presidencia, así como facilitar trámites correspondientes a cada una de las secretarías.

La sindica jurídica Jeny Marlú Melgarejo Chino dijo que la propuesta responde a una de las principales demandas que tiene la ciudadanía... **.5**



ESTATAL | 7

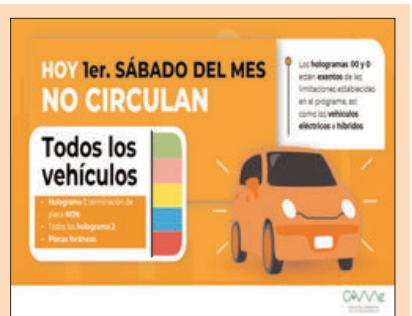
Prevalecen procesos de liquidación para seis partidos políticos nacionales y uno en la entidad: pormenores



ESTATAL | 9

Registran durante 2025 61 casos de dengue, de ellos 47 no son graves y 14 con signos de alarma: SSH detalla el panorama

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



RUTA

Iniciaron los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de Morena recorridos por los distritos para informar sobre los acuerdos del Consejo Nacional, principalmente respecto a la convocatoria para la conformación de comités seccionales de defensa de la transformación, la celebración de asambleas a partir del 17 de agosto e integración de sus mesas directivas. Una de las metas rumbo al 2026 para el partido es la creación de más de 71 mil 500 comités seccionales en todo el país, por ello acuden a los municipios y distritos para dar a conocer a las bases territoriales las actividades que realizarán en los próximos meses. Los dirigentes estatales explican que los comités seccionales son la estructura territorial de Morena que defiende los logros y principios de la denominada cuarta transformación, además de promover la organización comunitaria, formación política y participación electoral.

DINESA

El subdirector de Enlace Operativo de la Dirección de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) del Senasica, Carlos Javier Alcázar Ramiro, subrayó la importancia de atender este tipo de emergencias con la participación de especialistas de distintas disciplinas, ya que no solo se trata de un problema pecuario, sino también de salud pública. Lo anterior, en el marco del simulacro de actuación contra el gusano barrenador del ganado (GBG), realizado en Tulancingo, como parte de las estrategias del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal.

SEMANA MUNDIAL

El IMSS en Hidalgo fortalece la cultura de la lactancia materna como base para la salud integral de la mujer y la infancia, para crecimiento sano y amoroso, por lo que se invita a la población derechohabiente a acercarse a su Unidad de Medicina Familiar más cercana para informarse y participar en las actividades de esta importante semana.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FELIPE ARREOLA

Destaca el médico cirujano especialista en calidad de la atención clínica, Felipe Arreola Torres, como coordinador estatal de los Servicios de Salud IMSS Bienestar en Hidalgo, porque no rehúye a los temas difíciles, como lo relacionado a medicamentos y basificación.

abajo



OSCAR SERRANO

El titular de la Dirección de Reglamentos de Tulancingo, Oscar Javier Hernández, simplemente no termina de completar acciones concretas o bien que dejen satisfechos a los habitantes, en lo concerniente al ambulantaje, a ver cómo le va en días próximos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

SÁBADO, 2 AGOSTO 2025

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



UNO SOBRE OTRO

La mañana de este viernes se presentó un accidente vial sobre la carretera Méjico-Pachuca, en el cual tres vehículos se vieron involucrados.

De acuerdo con la Policía Municipal, el incidente ocurrió frente a la Casa de la Ter-

cera Edad, con dirección al centro: de los tres automotores, uno quedó sobre otro. No reportaron personas lesionadas, sólo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



"Del seno de la pobreza es de donde por lo común salen la ciencia, el ingenio y los talentos": Paul Henri Thiry, barón de Holbach (escritor, filósofo y enciclopedista franco-alemán)



Bajarán el switch a corridos bélicos

POSTURA

► Suspenderían o interrumpirían a cualquier artista o grupo musical que forma parte del cartel de la Feria San Francisco 2025 en caso de que interprete canciones que hagan apología del delito

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, no descartó que suspendan o interrumpan a cualquier artista o grupo musical que forma parte del cartel de la Feria San Francisco 2025 en caso de que interprete canciones que hagan apología del delito.

Algunos de los artistas que confirmaron su participación en la feria pachuqueña son públicamente conocidos por su música regional mexicana que en ocasiones glorifican prácticas ilícitas como narcomenudeo, violencia contra las mujeres o consumo de estupefacientes.

Por ello, el mandatario hidalguense indicó que la Operadora de Eventos del Estado (OEEH) cominará a inhibir los llamados corridos tumbados o narco-corridos.

"De la Operadora de Eventos me comentaron que habrá una 'invitación forzosa' para que no hagan apología del delito, tienen mucho repertorio los que vienen, no soy muy experto, no conozco muy bien, pero lo que sí se les pidió a los organizadores,

los encargados de esto, es que sigamos la sugerencia del gobierno federal y que se pueden divertir mucho sin hacer apología del delito, esa va a ser la línea que se trace en la feria".

En otras entidades como Chihuahua, Estado de México, Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit, Sinaloa y otros prohíben en sus leyes este tipo de expresiones musicales en espacios públicos, algunos consideran multas y otras sanciones.

Cuestionado sobre el procedimiento que aplicarían en caso de que algún cantante ignore el exhorto, pues en Hidalgo no hay alguna normativa al respecto, Menchaca consideró posible que detengan el espectáculo, "voy a preguntar, pero no estaría de más que lo hicieran (apagarles el audio)".

TEMAS. Sobre las corridas de toros, otro atractivo que anunciaron para la Feria San Francisco pese a que el Congreso de Hidalgo analiza su prohibición y recientemente aprobó reformas para reconocer a los animales como seres sintientes, el gober-



JULIO MENCHACA. El mandatario hidalguense indicó que la Operadora de Eventos del Estado (OEEH) cominará a inhibir los llamados corridos tumbados o narco-corridos.

ALDO FALCÓN

nador opinó que tentativamente, en próximas ediciones, ya no habrá este tipo de eventos.

"En lo particular, lo he manifestado no de ahora, sino siempre, yo no estoy de acuerdo, me van a perdonar los aficionados, pero yo no estoy de

acuerdo con las corridas de toros, sin embargo, ya el proyecto que habían hecho de la feria de San Francisco lo contemplaba, también por otro lado entiendo qué es generador de empleos, que muchas familias dependen de eso, pues la decisión

va a estar en el Congreso, cómo está en el Congreso Federal, yo creo que en un corto plazo, no van a existir ni las corridas de toros ni cualquier, a partir de esa ley, ni cualquier espectáculo que genere, que lastima, que vulnere a los animales".

Enlentecen labor de la Policía Industrial Bancaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la entrega de condecoraciones por antigüedad a 109 elementos de la Policía Industrial Bancaria Estado de Hidalgo (PIBEH), el gobernador Julio Menchaca reconoció la labor de la corporación, que cumple 49 años de servicio, y reiteró el respaldo del gobierno estatal hacia las instituciones encargadas de la seguridad y protección de las y los hidalguenses.

"Esta es una invitación permanente a cumplir con el deber, a portar con mucha dignidad el uniforme", expresó al mandatario al destacar el esfuerzo que realiza el gobierno de Hidalgo para fortalecer las acciones de seguridad en toda la entidad, incluyendo la dignificación de espacios, la modernización de procesos, el equipamiento, profesionalización y la mejora de condiciones laborales de los cuerpos policiales.

"Ese trabajo conjunto entre la Policía Industrial Bancaria, la Secretaría de Seguridad Pública, el acompañamiento del gobierno federal, de la 18^a Zona Militar y de la Guardia Nacional permiten ir abatiendo los índices de delincuencia, y está generando las condicio-

nes para poder estar en este segundo piso de la transformación", afirmó.

Por su parte, Francisco Martínez Gómez, director general de la PIBEH, señaló que actualmente la institución cuenta con casi 3 mil elementos, quienes tienen la posibilidad de acceder a mejores salarios, equipamiento y créditos para adquirir una vivienda.

Además, como parte de la modernización de la PI-



BEH, se encuentra en construcción la primera etapa del edificio que albergará las oficinas de la institución y está en proceso la incorporación de nuevas tecnologías con la próxima puesta en marcha de un asistente virtual que brindará atención las 24 horas del día.

En representación de Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública, Julio César Meléndez Coria, subsecretario de Operación Policial, enfatizó que la PIBEH juega un papel fundamental, ya que es una corporación "muy cercana al pueblo de Hidalgo, que coadyuva a recobrar la confianza ciudadana en la policía".

Como parte del evento, Menchaca presidió la entrega simbólica de condecoraciones por 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad a 109 elementos, así como del reconocimiento al Valor Policial.

Al respecto, Oliverio Hernández Escudero, galardonado por 40 años de servicio, agradeció el respaldo brindado por el gobierno de Hidalgo, e hizo un llamado a sus compañeros a trabajar para mantener a la Policía Industrial Bancaria fuerte, sólida y como símbolo de confianza para Hidalgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH

OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO



FOTOS: ALDO FALCÓN

MARGEN. Agilizarán los procesos informativos para evitar perder tiempo tanto la ciudadanía como de la propia administración o que enfrente duplicidad.

Una Presidencia Municipal más accesible, Pachuca

SENTIDOS

► Tendrán una ventanilla de información ciudadana en la que se participará sobre cada uno de los procedimientos en las áreas, además de facilitar trámites de las secretarías

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Contará la Presidencia Municipal de Pachuca con una ventanilla de información ciudadana en la que se asesorará a los pachuqueños sobre cada uno de los procedimientos en las áreas de la presidencia, así como facilitar trámites correspondientes a cada una de las secretarías.

La sindica jurídica Jeny Marlú Melgarejo Chino dijo que la

propuesta responde a una de las principales demandas que tiene la ciudadanía como lo es contar con una presidencia municipal más accesible, clara en su comunicación y eficiente en la atención que se brinda.

"Con ese objetivo es que puse a consideración la creación de una ventanilla de atención ciudadana que se ubique dentro de las instalaciones de la presidencia municipal de Pachuca, pero en la que se brinde informa-

ción de todas las secretarías y áreas municipales que estén fuera de la sede del ayuntamiento".

Melgarejo Chino añadió que de esta forma el ayuntamiento tendrá un punto centralizado de información en el que la ciudadanía conozca los requisitos, solicitudes, requerimientos y todo lo que el ciudadano necesita para realizar un trámite.

"Muchas veces el ciudadano por falta de información, o que ésta sea poco clara, por

dispersión de los servicios o las oficinas termina enfrentando procesos que se vuelven complejos, es por ello que con esta medida pretendemos reducir tiempos de atención y traslado ya que en esta ventanilla se les informará sobre el trámite adecuado y la instancia en que habrá de solicitarse".

La integrante del cabildo concluyó que de esta forma se agilizarán los procesos informativos para evitar perder

tiempo tanto la ciudadanía como la propia administración o que enfrente en duplicidad y por el contrario se fortalecerá la transparencia al dar certeza sobre los pasos a seguir en diversos temas.

Además, mencionó que se puede mejorar la recaudación municipal una vez que, al contar con información pronta y expedita, se invita a la ciudadanía a cumplir también con estos requerimientos.

Actuar de manera responsable para dejar huella

Se realiza con éxito la campaña "Pachuca con Huellitas" destinada a la esterilización y vacunación para perros y gatos en colonias de la ciudad.

El Ayuntamiento de Pachuca lanzó el programa para brindar atención de salubridad para que los propietarios de perros y gatos se coordinen de forma responsable con las autoridades municipales y el Sector Salud a fin de aplicar las vacunas correspondientes a los animales de compañía.

A partir de su creación, el Ayuntamiento dio a conocer que es importante actuar de manera responsable tanto para completar los esquemas de vacunación como para someterlos a la esterilización y garantizar una mejor calidad de vida a las mascotas.

Hasta abril pasado, las autoridades

municipales contabilizaban más de 2 mil intervenciones en varias colonias y fraccionamientos de la ciudad, totalmente gratuitas.

Durante la campaña del presente mes, la presidencia municipal de Pachuca dio a conocer que, en la actividad realizada en La Palma, fue posible aplicar 106 vacunas antirrábicas, así como 192 procesos de esterilización a perros y gatos.

Informaron que la respuesta de la población ha sido favorable a la convocatoria del municipio, lo que resalta el compromiso que se tienen tanto de parte de la autoridad como de la propia población.

Añadieron que esta campaña se mantiene activa en la capital del estado con la finalidad de llegar a todos los rincones de la ciudad para que la po-

blación atienda de forma oportuna la campaña gratuita de atención a las mascotas de compañía.

Hasta el momento el programa se

ha ejecutado en al menos una decena de barrios y colonias, en espera que el resto del año la atención se logre duplicar. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

1,400 OBRAS EN 3 AÑOS

TRANSFORMANDO COMUNIDADES,
CONECTANDO FUTUROS

CONOCE CÓMO UNA OBRA TAMBIÉN CAMBIA VIDAS

BULEVAR EVERARDO MÁRQUEZ Y BULEVAR PANORÁMICO



**INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Informan a militancia hidalguense SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL

MORENA

► Principalmente respecto a la convocatoria para la conformación de comités seccionales de defensa de la transformación, la celebración de asambleas a partir del 17 de agosto e integración de sus mesas directivas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Iniciaron los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de Morena recorridos por los distritos para informar sobre los acuerdos del Consejo Nacional, principalmente respecto a la convocatoria para la conformación de comités seccionales de defensa de la transformación, la celebración de asambleas a partir del 17 de agosto e integración de sus mesas directivas.

Una de las metas rumbo al 2026 para el partido es la creación de más de 71 mil 500 comités seccionales en todo el país, por ello acuden a los municipios y distritos para dar a conocer a las bases territoriales las actividades que realizarán en los próximos meses.

Los dirigentes estatales explican que los comités seccionales son la estructura territorial de Morena que defiende los logros y principios de la denominada cuarta transformación, además de promover la organización co-

munitaria, formación política y participación electoral.

Cada uno de los comités lo integran mínimo cinco protagonistas del cambio verdadero o bien, militantes acreditados, residentes de las respectivas secciones electorales, estos adeptos podrán incorporar a otros integrantes en cualquier momento.

Tendrán mesas directivas conformadas por una presidencia y secretaría ejecutiva, electos por asamblea por un periodo de tres años, con respeto pleno a la paridad de género.

Los presidentes de comités seccionales de Morena coordinarán actividades con la dirigencia estatal, presentarán un plan de trabajo, programa y calendario, instrumentar acciones de promoción del voto y defensa electoral, además de ostentar representación ante instancias internas partidista como consejos municipales y/o distritales.

También brindarán informes semestrales de las acciones rea-



ASPIRACIÓN. Una de las metas rumbo al 2026 para el partido es la creación de más de 71 mil 500 comités seccionales en todo el país, por ello acuden a los municipios y distritos para dar a conocer a las bases territoriales las actividades que realizarán en los próximos meses.

lizadas, tendrán registros actualizados sobre las reuniones ordinarias y extraordinarias, adoptarán acuerdos por mayoría sim-

ple en sus sesiones presenciales, mismas que documentarán con actas firmadas por los asistentes a dichos cónclaves; difundirán

acciones, programas y "logros" de la llamada cuarta transformación e impulsarán las diligencias de afiliación.

SEIS NACIONALES Y UNO LOCAL

Continúan procesos de liquidación para siete partidos

■ Prevalecen los procesos de liquidación correspondiente a seis partidos políticos nacionales y uno en la entidad, Encuentro Social Hidalgo (PESH), según los últimos informes de autoridades electorales, continúan litigios en diversas materias como civil, laboral o penal, siguen pendientes solicitudes de información de acreedores y revisión de actuaciones de los respectivos interventores asignados.

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) presenta informes semestrales sobre los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos, revisan lo que presentan las personas interventoras y atienden consultas formuladas por parte de acreedores, por los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), áreas o autoridades judiciales, laborales y administrativas.

Cabe recordar que los interventores son aquellos designados por INE para definir las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores de los partidos que perdieron su acreditación, montos de recursos o valores de bienes susceptibles a utilizarse, la protección de los derechos laborales, así

como pago de adeudos.

En cuanto al Partido Humanista, del cual publicaron su pérdida de registro el 8 de abril del 2016, informaron que tiene 9 procedimientos laborales *sub judice*, aunque anunciaron el cierre del proceso de liquidación y no suspenderla a la espera de que las partes actoras logren acreditar un derecho.

"Especialmente considerando que, el momento para solicitar el reconocimiento como acreedores por haber acreditado su derecho, se da en la publicación de la segunda lista de reconocimiento de créditos y, en casos excepcionales, en la publicación del informe que contienen los balances de la liquidación correspondientes a cada una de las entidades y al federal; momento procesal que, evidentemente, ya transcurrió", detalla el documento.

Respecto a Encuentro Social, que dejó de existir como cúpula nacional el 16 de agosto del 2019, exhibe seis procedimientos, cuatro de tipo laboral y dos mercantiles, en estos últimos emitieron sentencias en la primera y segunda instancia y otorgaron garantía a favor de la parte actora.

De Encuentro Solidario, que tuvo su

aviso de liquidación el 21 de enero del 2022, suma 19 asuntos de tipo mercantil y laboral, 19 en análisis del juez y uno en amparo; Redes Sociales Progresistas, que difundieron su procedimiento de pérdida el 8 de febrero del 2022, indica cuatro juicios en materia civil.

Fuerza por México, que formalizaron su extinción el 21 de enero del 2022, refiere siete casos, dos civiles y tres penales, promovidos por el interventor, así como dos laborales que interpusieron acreedores; del Partido de la Revolución Democrática, oficialmente sin registro el 8 de no-

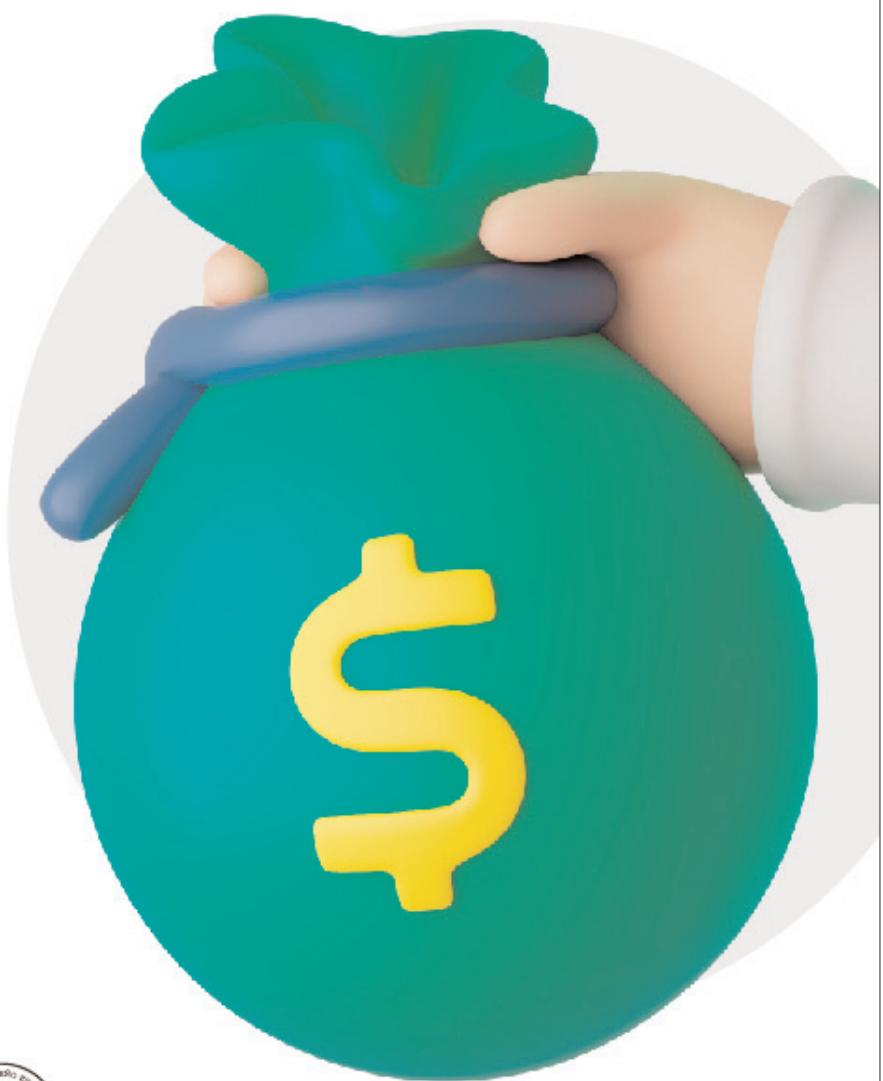
viembre del 2024, informó 151 procedimientos laborales y dos mercantiles.

A nivel local, Podemos, Más por Hidalgo (MXH) y Encuentro Social Hidalgo (PESH) perdieron su registro como cúpulas locales el 1 de octubre del 2021, de las primeras dos fuerzas políticas informaron en mayo del 2022 todas las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores o acreedores, montos de recursos o valor de bienes, así como la publicación final de balances de bienes y recursos remanentes, sin embargo, de la tercera cúpula todavía no concluye el proceso. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



¡Montepío Pachuca te ayuda a que te vayas de vacaciones!

Nosotros te damos más dinero por tu prenda ☺



Montepío
PACHUCA

Insisten en beneficios: lactancia impacta en salud materno-infantil

SEMANA MUNDIAL

► Fundamental que las mamás aprendan a realizar una lactancia efectiva desde el nacimiento del bebé: genera beneficios inmediatos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realiza el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo diversas actividades de concientización y orientación dirigidas a madres, padres y cuidadores, con el objetivo de promover esta práctica como un derecho de la niñez y un acto vital para el desarrollo saludable de los recién nacidos.

Lo anterior del 1 al 7 de agosto, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, pues ésta es la forma más natural y efectiva de alimentar a un bebé, ya que aporta todos los nutrientes necesarios durante los primeros 6 meses de vida y refuerza el sistema inmunológico, al mismo tiempo fortalece el vínculo emocional entre madre e hijo. Asimismo, protege a las mujeres lactantes de enfermedades como el cáncer de mama y de ovario, y contribuye a una recuperación más rápida después del parto.

"Es fundamental que las mamás aprendan a realizar una lactancia efectiva desde el nacimiento del bebé. Esto genera beneficios inmediatos y a largo plazo para la salud de ambos, por lo que el Instituto capacita constantemente a su personal médico y de Enfermería para que oriente a las madres desde el control prenatal hasta el puerperio", indicó Yenny Leticia Pérez Corona, coordinadora de Enfermería en Salud Pública del IMSS en Hidalgo.

Pérez Corona manifestó que una técnica adecuada para amamantar implica que el bebé esté bien posicionado, con la cabeza y el cuerpo alineados, la boca bien abierta cubriendo gran parte de la areola y succionando rítmicamente. Enseñar esta técnica de manera oportuna permite prevenir problemas como el dolor o grietas en los pezones, así como asegurar una alimentación eficaz para el bebé.

Durante esta semana, el Instituto desarrolla actividades educativas en Unidades de Medicina Familiar y hospitales, como talleres, pláticas informativas, sesiones de consejería personalizada, exposiciones de carteles, y simulaciones de técnica de amamantamiento, dirigidas tanto a madres primerizas como a sus familias. También se impulsa la creación de espacios amigos de la lactancia dentro de las instalaciones.

El IMSS en Hidalgo fortalece la cultura de la lactancia materna como base para la salud integral de la mujer y la infancia, para crecimiento sano y amoroso, por lo que se invita a la población derechohabiente a acercarse a su Unidad de Medicina Familiar más cercana para informarse y participar en las actividades de esta importante semana.



ALDO FALCÓN

IMSS HIDALGO. Subraya Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad que lactancia materna es la forma más natural y efectiva de alimentar a un bebé, ya que aporta todos los nutrientes necesarios durante los primeros 6 meses de vida y refuerza el sistema inmunológico.

DURANTE 2025

Van 55 casos de dengue: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Registran durante 2025 un total de 61 casos de dengue, de los cuales 47 no son graves y 14 con signos de alarma en diversos municipios, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

La dependencia estatal explicó que los casos se reportan en: San Felipe Orizatlán, con 27 casos; Huejutla, 10; Jaltocán, siete; Pisaflores, ocho; Tlahuiltepa y Chapulhuacán, dos; Jacala, Huehuetla, Metztitlán y Tepehuacán, con un caso cada uno.

Los síntomas de la enfermedad pueden durar hasta siete días e incluyen: fiebre, dolor de cabeza (detrás de los ojos), náuseas, vómito, dolor en articulaciones, dolor muscular y erupción de la piel.

Enfatizó la SSH que de no atenderse de forma oportuna el dengue puede agravarse y provocar dengue hemorrágico, que tiene una tasa de letalidad de 50 por ciento, de ahí la importancia de recibir atención médica oportuna.

"El dengue es una enfermedad vírica que se transmite al ser humano por la picadura de mosquitos infectados, por ello se recomienda a la población implementar protocolos sanitarios durante la temporada de lluvias".

Por tanto, la recomendación es evitar agua estancada en las azoteas, tinacos, cubetas y patios porque esta propicia la reproducción de mosquitos en las viviendas.

Es importante instalar mosquiteros para que no entren a las

casas, utilizar productos repelentes corporales, ambientales e insecticidas de uso doméstico para ahuyentar a los mosquitos.

El sector salud puntualizó que en el periodo del 2024 se presentaron un promedio de mil 870 casos de dengue, de los cuales mil 623 no fueron graves, 231 casos signos de alarma y 15 casos graves.



ALDO FALCÓN

Queremos que seas su
mamá
para toda la vida

**¡Cuida tu salud y la
de tu bebé!**



**El ultrasonido prenatal detecta
malformaciones y complicaciones.**

En el Curso de Verano, niñas y niños aprendieron de forma divertida la importancia de no jugar con el fuego, entendiendo sus peligros y cómo prevenir accidentes



Blindaje vs el gusano barrenador

SIMULACRO EN HIDALGO

► Más de 70 médicas, médicos veterinarios, técnicas y técnicos participaron en actividades prácticas y teóricas, en coordinación con UAEH



TULANCINGO. Estrategias del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) federal, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), un simulacro de actuación contra el gusano barrenador del ganado (GBG) en Tulancingo, como parte de las estrategias del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta del personal técnico ante plagas y enfermedades exóticas.

Durante el ejercicio, más de 70 médicas, médicos veterinarios, técnicas y técnicos de Hidalgo participaron en actividades teóricas y prácticas orientadas a identificar, controlar y erradicar oportunamente un posible foco de GBG en la entidad. Se recrearon escenarios de emergencia para poner en práctica los protocolos establecidos por la normatividad zoosanitaria vigente.

El evento fue del 28 de julio al 1 de agosto en las instalaciones de la

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y contó con la participación de personal veterinario del Senasica y de las secretarías de Agricultura federal y estatal.

El subdirector de Enlace Operativo de la Dirección de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) del Senasica, Carlos Javier Alcázar Ramiro, subrayó la importancia de atender este tipo de emergencias con la participación de especialistas de distintas disciplinas, ya que no solo se trata de un problema pecuario, sino también de salud pública.

Destacó que estos ejercicios permiten generar conciencia entre todas y todos los involucrados y fortalecer los grupos de respuesta para enfrentar esta plaga, la cual fue erradicada en México en 1991. Añadió que la coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como con productoras, productores y personal técnico, es fundamental para proteger la producción pecuaria nacional.

POR LLUVIAS

Monitoreo permanente: SIPDUS

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Sigue el monitoreo permanente en las diferentes regiones del estado para verificar las condiciones de las vías de comunicación, a consecuencia de las lluvias, indicó la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) del gobierno de Hidalgo.

Además, verifican la capacidad de almacenamiento del Río Tula, ya que en los últimos días hubo intensas precipitaciones en la Ciudad de México y Estado de México.

En la Sierra y Huasteca hay una comunicación permanente con las autoridades de los ayuntamientos para conocer las condiciones que tienen sus localidades.

A las zonas siniestradas enviarán maquinaria y personal para atender de manera inmediata las contingencias y bloqueos por los derrumbes registrados.

En la zona metropolitana de Pachuca se verifican las zonas consideradas de alto riesgo, para atender cualquier contingencia que se registre durante las lluvias que se presentan en estos días.

El llamado a los conductores que utilizan las diversas vías de comunicación es atender los seña-

lamientos del personal de la Secretaría de Infraestructura y secretarías de seguridad pública estatal y municipal.

Lo más importante es que respeten los límites de velocidad, que no rebasen en zonas montañosas, sobre todo porque se tienen bancos de niebla que afectan la visibilidad de los operadores.



Iberdrola salió de México por decisión empresarial, afirma Sheinbaum

Confirmó que el grupo Cox comprará la filial mexicana de Iberdrola por 4,170 millones de dólares

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

Respecto a la salida de México de la empresa energética española Iberdrola, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que ésta se debió a una decisión empresarial y no a problemas con el país como se había especulado.

Informó que la empresa ganó un concurso y ha decidido orientar la mayoría de sus inversiones en otros países, particularmente de Europa.

La mandataria confirmó que la filial mexicana de Iberdrola será adquirida por el grupo español de energía y agua Cox por 4,170 millones de dólares, los cuales incluyen la deuda financiera neta



y la participación de accionistas minoritarios en filiales.

Además, Cox invertirá 10,690 millones de dólares en el país en el periodo 2025-2030 que incluyen 4,000 millones de dólares en nuevos activos energéticos y otros 1,500 millones en concesiones de agua.

Sheinbaum reconoció que los directivos de Cox están "muy comprometidos con la inversión en México y con el desarrollo de distintos proyectos, no sola-

mente de energía (...) sino también en otros proyectos de agua y otros temas que ellos desarrollan", además de que la empresa está de acuerdo con las normas de generación eléctrica en el país.

La venta se realizará entre el cuarto trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, ya que Cox también integrará a su plantilla a más de 800 profesionales mexicanos que pertenecían a las filas de Iberdrola •

SEP publica lista de útiles escolares para el nuevo ciclo 2025-2026



El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, presentó la lista sugerida de útiles escolares básicos para los niveles de preescolar, primaria y secundaria correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, como parte del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Delgado explicó que esta iniciativa busca apoyar la economía familiar al evitar gastos excesivos y garantizar que todos los estudiantes cuenten con los materiales indispensables.

Además, recordó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) publicó en su más reciente edición de la Revista del Consumidor los precios mínimos y máximos de productos escolares

para orientar a madres, padres y tutores en sus compras.

La revista la puedes visitar en la siguiente página: revistadelconsumidor.profeco.gob.mx

El funcionario también aseguró que está garantizado el acceso a los Libros de Texto Gratuitos y demás materiales educativos de la NEM en todas las escuelas públicas y privadas de nivel básico en las 32 entidades del país, en línea con el proyecto educativo impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que, si bien la lista puede ser complementada por cada docente de acuerdo con el contexto escolar y las necesidades del alumnado, ningún material deberá representar una carga

económica para las familias, priorizando en todo momento el acceso igualitario a la educación.

LISTA SUGERIDA POR NIVEL EDUCATIVO:

Preescolar

Las educadoras acordarán con las familias qué materiales específicos usarán, como distintos tipos de papel, pinturas, pinceles, tijeras, pegamento y plastilina no tóxica, según las actividades planeadas.

Primaria

1.º y 2.º grado: 2 cuadernos de cuadrícula grande y 1 de rayas (tamaño profesional), lápiz, goma, sacapuntas, tijeras de punta roma, lápiz adhesivo y lápices de colores o crayones.

3.º grado: 2 cuadernos de cuadrícula chica, 1 de rayas, lápiz, bicolor, bolígrafo, goma, sacapuntas, tijeras, lápiz adhesivo, regla y colores.

4.º, 5.º y 6.º grado: 4 cuadernos de cuadrícula chica y 1 de rayas, lápiz, bicolor, bolígrafo, marcatextos, goma, sacapuntas, tijeras, lápiz adhesivo, caja de colores y juego de geometría.

Secundaria

Un cuaderno por asignatura (tipo definido por el docente), lápiz, bicolor, bolígrafo, marcatextos, sacapuntas, goma, tijeras, lápiz adhesivo, caja de colores y juego de geometría.

Finalmente, la SEP puntualizó que otros materiales adicionales relacionados con educación física, artes, vida saludable o prácticas de laboratorio serán solicitados por los maestros de acuerdo con el programa de estudios y en diálogo con las familias •

(Adolfo López).

Anuncian períodos de veda y aprovechamiento de especies marinas

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), estableció siete períodos de veda y cinco de aprovechamiento para diversas especies marinas en el país. Las disposiciones entran en vigor a partir del 1 de agosto.

Estas medidas buscan conservar los recursos acuáticos y están fundamentadas en la opinión técnica del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS).

PERÍODOS DE VEDA:

Todas las especies de abulón: Del 1 de agosto al 31 de diciembre, en la zona que comprende todos los bancos abuloneros.

Langostino: Del 1 de agosto al 31 de octubre, en aguas continentales de jurisdicción federal de la vertiente del Océano Pacífico.

Pulpo café: Del 1 de agosto al 30 de noviembre, en aguas de jurisdicción federal del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano.

Dique La Primavera en Sinaloa: Del 1 de agosto al 30 de septiembre, todas las capturas.

Todas las especies de tiburón: Del 1 de agosto al 29 de agosto, en Tabasco, Campeche y Yucatán.

Cangrejo azul: Del 15 de agosto al 30 de septiembre, en aguas estuarinas y marinas de jurisdicción federal adyacentes al Estado de Veracruz.

APROVECHAMIENTO (FIN DE LA VEDA):

Callo de hacha: Del 1 de agosto al 31 de marzo, en el área que comprende Bahía Magdalena-Almejas, Baja California Sur.

Embalse Melchor Ocampo, Michoacán: Del 1 de agosto al 30 de abril, todas las especies.

Robalo blanco y prieto: Del 16 de agosto al 30 de junio, en el área que comprende desde Barra Chachalacas, Veracruz, a Barra Tonalá, límite Veracruz y Tabasco.

Pulpo: Del 1 de agosto al 15 de diciembre, en las aguas de jurisdicción federal del litoral de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Tiburones y rayas (excepto las especies en veda permanente): Del 1 de agosto al 30 de abril, en aguas de jurisdicción federal del litoral del Océano Pacífico.

El incumplimiento de estas fechas será sancionado conforme a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y demás disposiciones legales aplicables. Para denunciar pesca ilegal o malas prácticas, la Conapesca mantiene una línea telefónica disponible las 24 horas, los 365 días del año: 669 915 6913 • (Tamara Ramírez Villegas)

INEGI registra un alza en la tasa de homicidios en México: 25.6 por cada 100 mil habitantes

El 71.8% de los homicidios en 2024 fueron provocados con arma de fuego

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer las Estadísticas de Defunciones Registradas 1990-2024, con cifras preliminares de homicidios registrados a nivel nacional y estatal. En 2024 se registró un aumento de 25.6 por cada 100 mil habitantes, respecto a los 24 promediados en 2023.

En suma, durante el año pasado, se registró un total de 33 mil 241 homicidios en el país, ocurridos los últimos 9 meses del mandato del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quién a pesar de haber prometido una reducción del 20 por ciento en homicidios, en los 6 años de su presidencia se tiene un conteo total de 199.619 asesinatos, lo que equivale a 94 por día.



Foto: Especial

En comparación, las cifras de 2024 fueron menores a las obtenidas en los tres años con más homicidios en la historia de México: 36.773 en 2020; 36.661

en 2019; y 36.685 en 2018.

Durante el año pasado, la tasa de homicidios respecto a género incrementó un 1.2 por ciento en hombres, la tasa

fue de 46.0 homicidios por cada 100 mil hombres. En el caso de las mujeres, la tasa se mantuvo igual que en 2023, 5.6 homicidios por cada 100 mil mujeres.



15 ANIVERSARIO
PREMIO CRÓNICA

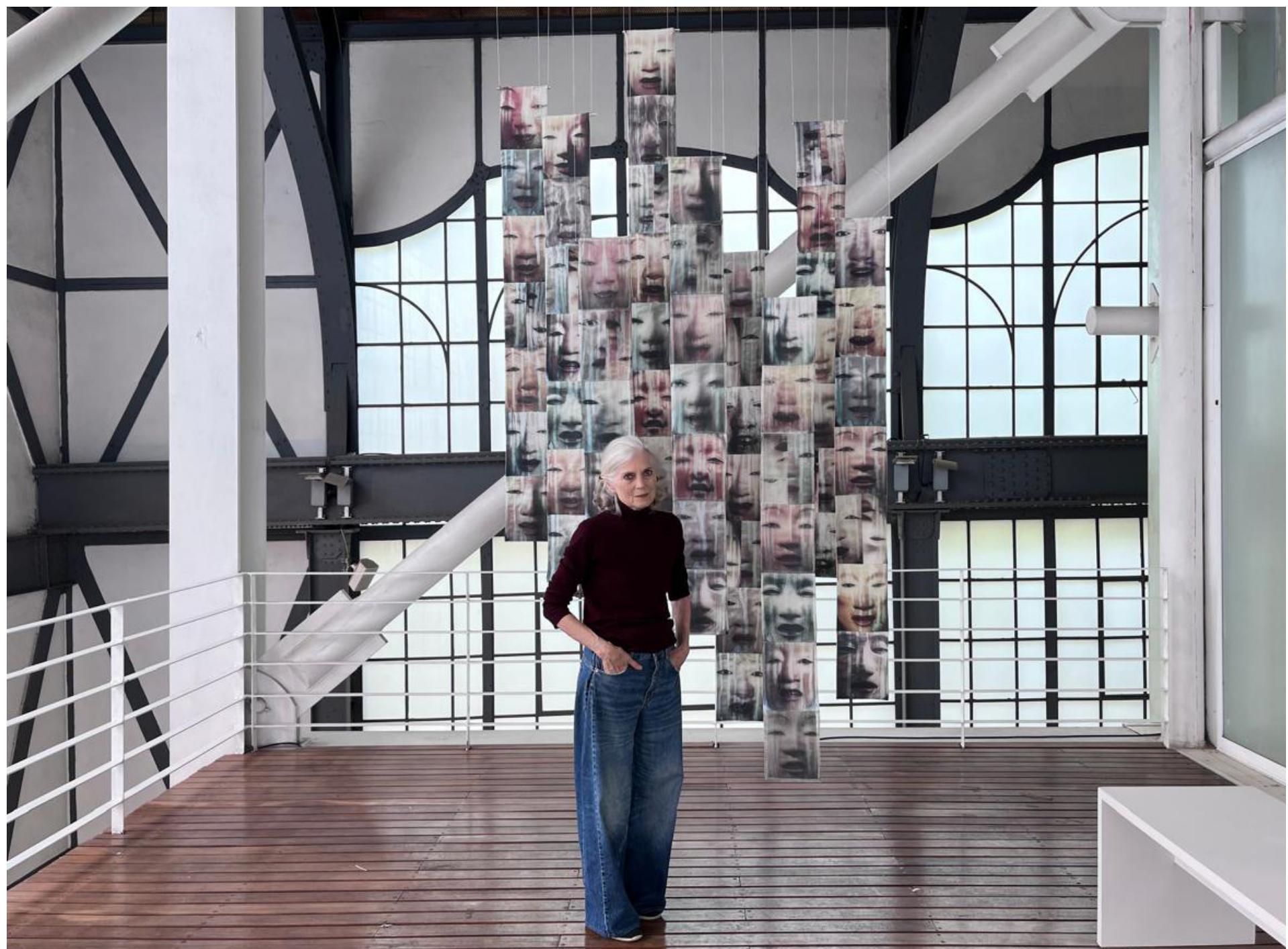
“Lectura y relectura es mi actividad favorita”

Ranulfo Romo Trujillo
Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2019

La lectura da satisfacción y conocimiento

“El registro de las destrucciones es importante porque son cosas que no podemos olvidar”

Carla Rippey presenta su exposición “La imagen interceptada”, la cual es una mirada a su obra reciente. La muestra se inaugura este 2 de agosto en el Museo Universitario del Chopo a las 12:00 horas



Entrevista

Eleane Herrera Montejano

cultura@cronica.com.mx

“La imagen interceptada” ofrece una mirada reciente sobre la obra de la artista estadounidense Carla Rippey (Kansas, 1950): de ruinas arruinadas a collages colgantes, la muestra curada por Tania Ragasol se hila por el impulso de contraponer conceptos como lo cotidiano y el desastre, lo perdurable y lo efímero, lo doméstico y lo salvaje.

“La idea es que sea trabajo reciente. Incluso ves que las últimas obras las estamos montando ahorita, la tercera parte de la expo es obra del último año”, comenta Carla Rippey. La muestra se inaugura este 2 de agosto en el Museo Universitario del Chopo a las 12:00 horas.

En entrevista previa a la inauguración, todavía a medio montaje y entre un torbellino de actividades y pendientes por resolver, la artista se da un momento para platicar con Crónica.

Sentadas junto a la pieza móvil “Oráculo” (2025), Carla Rippey saca una hoja con la estructura curatorial impresa y un montón de garabatos hechos a lápiz, y procede a explicar que la mayor parte de esa obra tiene que ver con ruinas y hay dos o tres series que siguen esta idea.

Dentro del núcleo que denomina “Meditaciones sobre la precariedad”, la artista aborda el desastre, “o catástrofe, cuando la historia invade la vida cotidiana”.

“Por eso entrando hay una obra que se llama domicidio, que es la palabra domicilio con la palabra homicidio. Es un neologismo que se usa mucho en Estados Unidos y se usa en español también, para la destrucción de casas por guerra”, ahonda.

Detalla que tan solo en esa primera pared hay más de 200 imágenes de casas destruidas por guerra, “traté de poner el lugar, la fecha y cuando podía la/ el fotógrafo. Y la mayor parte son de Gaza, porque mi obra trata de lo que me está impactando, pero hay de Yemen, de Ucrania, un poco de Rusia, Israel, además los lugares más afectados por la guerra en este momento”.

Le parece que el registro de estas destrucciones es importante porque “son cosas que no podemos olvidarnos de eso, tenemos que estarlo viendo” y considera iluso pensar el arte como una cosa muy fina y alejada de la realidad del mundo.

“Pero ni es para sanar ni es como denuncia. Es un registro. Es como trato de hacer las cosas coherentes para mí misma en estas exploraciones. Y además hay cosas que creo que vale la pena que la gente lo vea y que lo piense, pero que pueden llegar a sus propias conclusiones, obviamente yo sí tengo una forma de enfocarlo en ciertas direcciones, los títulos que pongo son otra capa para la obra”, comparte. Para ella es “obvio” que el arte tiene una función de reflexión.



RECORRIDO

La segunda parte de la muestra se llama “El ocaso de los Imperios” y vuelve el tema de las ruinas, pero esta vez como vestigios de la antigüedad, en los que representa tres lugares y épocas diferentes: México en el siglo XIX, el Mediterráneo cerca de 1850, y Palmira Siria, cuando fue destruida por ISIS.

“Las ruinas fueron arruinadas”, señala la artista.

En cada instancia eligió las imágenes que más la impactaron y que en sus elementos ya contienen una “intervención”, sea la violencia de ISIS irrumpiendo en el paisaje, o la naturaleza apropiándose de lo que alguna vez fue civilización en México.

“Pero luego, la última intervención es la mía porque los estoy cosiendo, escogiendo la imagen, dando el color, cosiéndolos y montándolos, un poco también porque quiero que la gente presencie eso que a mí me impactó”, expresa.

La tercera parte de la estructura curatorial está dedicada a los rostros, gestos y monumentos mutilados. Se integra por libros de artistas, dibujos de reliquias, esculturas y máscaras antiguas provenientes de México, Japón, Nigeria.

Respecto de Oráculo, collage en tiras de máscaras japonesas, pendientes del techo, apunta que le interesaba ver

“¿Cómo cada cultura se representa a sí misma? ¿Cuál es su concepto de sí misma? Y son muy diferentes las máscaras”.

Y si bien le gusta profundizar en distintas culturas, le parece que hablar de lo que ha aprendido en esos procesos sería “hacerlo muy escueto, muy fácil”.

“No me funciona pensar en el arte como un aprendizaje. Digo, hay aprendizajes técnicos y eso sí los aprecio y trato de intentarlos, cuando se trabaja técnicamente, pero creo que va más bien con lo de la reflexión - que hago la obra para reflexionar- entonces sí puede afectar la forma en que vivo mi vida, pero no no es como una tarea escolar que aprenda algo”, agrega.

Entre las piezas de esta exposición también sobresalen las que Carla Rippey hizo sobre su propia infancia, con fotos de su padre y papel tapiz.

“Se llamó la figura en el tapiz y de ahí empecé a trabajar con la idea de infancia en general y de los animales, conceptos como domesticados de animales que se meten...esa parte se llama Criaturas doméstico-salvajes y hay, por ejemplo, conejos de peluche que se supone que son bonitos, pero son siniestros y cosas así, todo trabajando con la maquinaria de la infancia”, elabora.

Asimismo, evoca la serie “Territorios en blanco, el vacío” sobre la explora-

Carla Rippey presenta su exposición en el Museo del Chopo.
Fotos. Ana P. Amador Castillo

ción de la Luna y del Polo Norte, creada a partir de un dato que le pareció impresionante: los seres humanos llegaron al Polo Norte solamente 60 años antes de ir a la Luna, lo cual le parece muy poca distancia temporal.

En total, Carla Rippey invita a “una muestra de cómo se puede combinar tecnologías actuales, en particular Photoshop, la impresora, el internet, con texto tradicionales, en particular el tórculo de grabado, dibujo en grafito sobre papel, la artesanía de libros, la costura y los cursos de la cerámica”.

Añade que este desplegado podría ser un ejercicio de apropiación y resignificación de imágenes “por medio de archivos digitales e impresos y una manera de procesar lo personal y lo público por medio de las imágenes elaboradas”.

De acuerdo con la curadora Tania Ragasol, cortar, mezclar y recontextualizar imágenes se trata de un acto político y curativo de Carla Rippey, y encuentra una relación con los conceptos de “estética del collage” y “fragmentación positiva”, acuñados por Lucy Lippard en los años setenta para hablar del arte feminista.

En la descripción de la exposición, la curadora destaca que la artista ha colecionado de manera sistemática diversos materiales (fotografías, álbumes, revistas, periódicos e imágenes de la “red”).

“Ese conjunto conforma un acervo que Rippey toma como materia prima para su obra artística ya que interviene imágenes encontradas y las resignifica al打断 (interceptar) su lectura original y proponer nuevas narrativas”, dice el texto curatorial.

Para más información sobre esta exposición, así como actividades que se organicen paralelamente, sigue la página web del www.chopo.unam.mx y sigue sus redes sociales @museodelchopo

¿QUIÉN ES LA ARTISTA?

Carla Rippey es hija del fotorreportero, James Rippey y la doctora en literatura, Barbara Wright. Nació en Kansas City, en el estado de Kansas en Estados Unidos, y radica en México desde 1973.

Estudió en la Sorbona, en París, Francia así como en la Universidad Estatal de Nueva York, y aprendió a grabar en metal en la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Chile, en 1972 y 1973.

Entre otras cosas, Carla Rippey realizó carteles para el movimiento feminista en Boston y para el movimiento de izquierda en Chile durante la gestión de Salvador Allende. También fue directora de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” en CDMX, de 2013 a 2017, y es integrante del Sistema Nacional de Creadores desde 1997. Desde 2018 forma parte de la Academia de las Artes •

Buscan mejorar la nixtamalización; su proceso no ha evolucionado: experto

La nixtamalización es una técnica que se ha usado desde la época prehispánica. Estudian su proceso en la UNAM

Ciencia UNAM

Liliana Morán Rodríguez

Ciencia UNAM-DGDC*

La leyenda indígena maya “Los hombres del maíz” narra que, en los orígenes del mundo y la humanidad, los dioses crearon al hombre a partir de mazorcas de maíz que hicieron masa y con las que formaron a cuatro hombres:

“El maíz con el que fueron creados se impregnó en su esencia, se volvió su sangre y formó su corazón (...) los hombres de maíz comenzaron a poblar la tierra, les enseñaron a sus hijos a respetar la naturaleza, a sembrar la tierra y nunca olvidarse de venerar a los dioses que los habían creado”.

Más allá de lo que diga el Popol Vuh, el libro sagrado de los mayas, sí se ha podido demostrar que el maíz es originario de México. Evidencias halladas en Puebla indican que su cultivo inició hace más de siete mil años.

Desde entonces, ha sido parte del sustento de los pueblos que han habitado este territorio y también es parte de nuestra dieta e identidad.

Tortillas, tacos, sopes, flautas, quesadillas, huaraches, picaditas y otras delicias derivadas del maíz son posibles gracias a la transformación del grano en una masa a través de una técnica tradicional, que también ha sido industrializada.

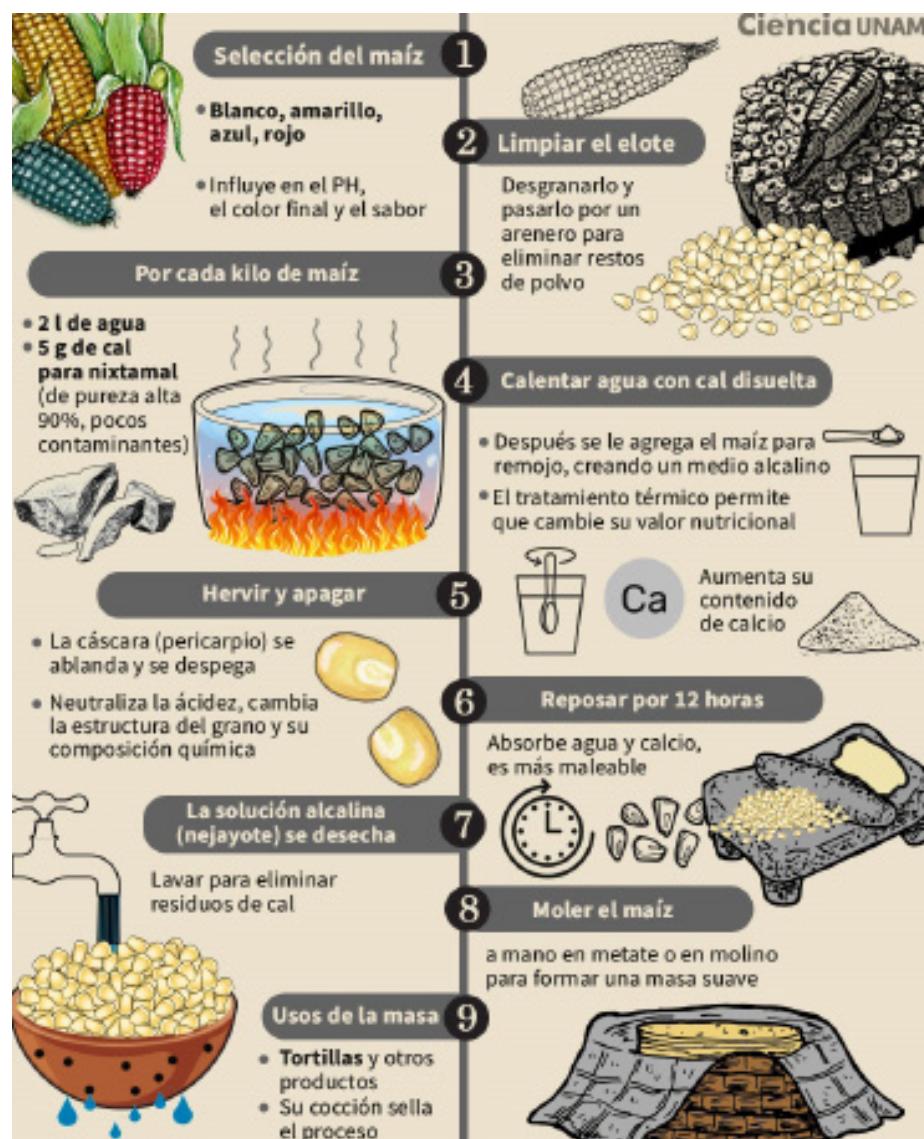
DEL GRANO A LA MASA.

Nixtamalización —del náhuatl nextli (cal de cenizas) y tamalli (masa de maíz sin formar)— es una técnica milenaria, que se ha usado desde la época prehispánica, en la que se cocina el maíz con agua y cal de grado alimenticio.

El doctor Mario Enrique Rodríguez García, el Laboratorio Física de alimentos del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) en el campus Juriquilla de la UNAM, asegura que la calidad del maíz influye directamente en el resultado final de las tortillas, mientras que la calidad de la tortilla depende del gusto porque no buscan el mismo tipo de tortillas en el norte del país que en el sur o en el centro.



Se estima que en 2023 la producción de maíz fue de más de 24 millones de toneladas de maíz.



INDUSTRIALIZAR Y MEJORAR.

En el laboratorio se estudian las propiedades fisicoquímicas de alimentos como la tortilla y el maíz. Así han logrado entender la interacción con la cal, el agua y el fuego, por ejemplo.

Han vislumbrado algunos de los problemas de la nixtamalización por el método tradicional.

“Significa un problema ecológico y social porque requiere mucha agua (hasta unos 8 litros por cada kg) y también contamina el líquido, que se queda con cal, porque va tapando cañerías y llenando de sarro. También, últimamente tenemos un problema que es el que la gente del campo cultiva su propio maíz criollo con muy baja eficiencia, bajo rendimiento en comparación con las grandes empresas con maíces híbridos”.

Explica que desde el Laboratorio y desde la comunidad científica se pueden proponer soluciones o métodos más eficientes que no requieran tanta agua, en los que industrialmente puedan agregarles ingredientes como hierro y zinc para que mejore sus propiedades nutricionales, por ejemplo.

“La nixtamalización es el foco de la cultura culinaria mexicana y no ha evolucionado lo suficiente como para lograr una gran industria del maíz, la masa y la tortilla en diferentes presentaciones, sabores y con varias mejoras como sí lo ha hecho la industria del pan”, asegura.

Otra propuesta que se trabaja en su Laboratorio es en el proceso de malteado de semillas de maíces criollos para aplicaciones industriales en atoles, cervezas y licores, que podrían aportar valor comercial a esas semillas y ser aprovechadas en la producción de bebidas.

*Colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM

Nixtamalización proviene del náhuatl nextli (cal de cenizas) y tamalli (masa de maíz sin formar)

“La nixtamalización es el foco de la cultura culinaria mexicana y no ha evolucionado lo suficiente...”

Debido a la alta ingesta de tortilla, México es uno de los principales productores y consumidores de maíz

Las aves, antes de la temporada reproductiva, se divorcian

El estudio brinda valiosa información sobre cómo los animales gestionan decisiones sociales

Redacción

academia@cronica.com.mx

En un hallazgo que profundiza en la comprensión de los vínculos sociales animales, se ha demostrado que los carboneros comunes exhiben comportamientos que indican divorcio antes de la temporada reproductiva.

Los hallazgos, publicados en *Proceedings of the Royal Society B*, brindan información valiosa sobre cómo los animales gestionan decisiones sociales complejas, según los autores, científicos de las universidades de Oxford y Leeds.

Para las aves monógamas que solo se vinculan con una pareja a la vez, la elección de pareja tiene una influencia crucial en el éxito reproductivo. Estudios anteriores han examinado por qué algunas aves monógamas permanecen con la misma pareja mientras que otras se divorcian antes de la siguiente temporada reproductiva.

TODO EMPIEZA EN INVIERNO
Curiosamente, los datos mostraron que los primeros signos de divorcio podían identificarse en invierno, meses antes de que las parejas se reprodujeran con diferentes parejas en la primavera siguiente. Esto sugiere que la socialización invernal durante la temporada no reproductiva es indicativa de lo que se observará en el siguiente período de apareamiento.

El comportamiento invernal puede predecir el divorcio primaveril. Las parejas que se separaron posteriormente pasa-

va. Sin embargo, lo que seguía sin estar claro era cómo sus vínculos sociales cotidianos durante la temporada no reproductiva indicaban una futura separación.

Encontrar las primeras pistas de divorcio sería muy difícil de explorar para la mayoría de las poblaciones de aves. Sin embargo, el nuevo estudio aprovechó datos del proyecto del carbonero común de Wytham Woods, una de las poblaciones de aves silvestres más estudiadas del mundo, con más de 75 años de experiencia. Esto permitió a los investigadores generar datos cuantitativos sólidos sobre las interacciones sociales entre aves individuales.



Ejemplares de carbonero común.

ron mucho menos tiempo juntas durante el invierno que las que se mantuvieron fieles.

Las parejas fieles fortalecieron sus vínculos con el tiempo, mientras que las parejas que se divorciaron se distanciaron más, llegando incluso a visitar comederos en diferentes momentos.

Las aves que se divorcian rara vez preferían socializar con su pareja reproductora, a diferencia de las aves fieles, cuyo vínculo se fortaleció con el tiempo.

La investigadora principal, la candidata a doctorado Adelaide Daisy Abraham (Departamento de Biología de la Universidad de Oxford), afirmó en un comunicado: "Nuestros resultados demuestran que las relaciones entre las aves no son nada estáticas. Encontramos una clara señal de comportamiento en los meses de invier-

ticamente diminutas etiquetas electrónicas que portaban las aves del estudio, registrando su presencia. Esto permitió a los investigadores generar conjuntos de datos de alta resolución para cada individuo, mapeando con qué aves se asociaban en los comederos.

Las aves que se divorcian rara vez preferían socializar con su pareja reproductora, a diferencia de las aves fieles, cuyo vínculo se fortaleció con el tiempo

no que puede predecir la probabilidad de divorcio de una pareja para la primavera. El divorcio parece ser un proceso social que se desarrolla con el tiempo".

Para evaluar las asociaciones sociales de las aves, los investigadores registraron su comportamiento en torno a los comederos equipados con tecnología avanzada de identificación por radiofrecuencia (RFID). Estos comederos detectaron automá-

ticamente diminutas etiquetas electrónicas que portaban las aves del estudio, registrando su presencia. Esto permitió a los investigadores generar conjuntos de datos de alta resolución para cada individuo, mapeando con qué aves se asociaban en los comederos.

Estos datos se compararon con información sobre qué aves habían formado parejas durante la temporada reproductiva anterior y posterior. Los resultados mostraron claramente que los carboneros comunes salvajes fieles visitaron los comederos con sus parejas reproductoras con una frecuencia significativamente mayor que las parejas que se divorciaron.

Al seguir a las mismas aves a lo largo de varios años, el estudio vincula cómo se forman, persisten y se deshacen las relaciones a lo largo de las estaciones •

Identifican nuevo estado de la materia: cristal líquido cuántico

Una nueva forma en que puede existir la materia -diferente de los estados de sólido, líquido, gas o plasma- ha sido localizada en la interfaz de dos materiales exóticos que forman un sándwich.

El nuevo estado cuántico,

llamado cristal líquido cuántico, parece seguir sus propias reglas y ofrece características que podrían allanar el camino para aplicaciones tecnológicas avanzadas, según afirmaron los científicos.

En un artículo publicado en

la revista *Science Advances*, un equipo de investigadores dirigido por la Universidad de Rutgers describió un experimento centrado en la interacción entre un material conductor llamado semimetal de Weyl y un material magnético aislante conocido como hielo de espín, cuando ambos se someten a un campo magnético extremadamente alto. Ambos materiales son conocidos individualmente por sus propiedades únicas y complejas.

"Aunque cada material ha sido ampliamente estudiado, su interacción en este límite ha

permanecido completamente inexplorada", afirmó en un comunicado Tsung-Chi Wu, doctor en física y astronomía de Rutgers y primer autor del estudio.

Observamos nuevas fases cuánticas que surgen únicamente cuando estos dos materiales interactúan. Esto crea un nuevo estado topológico cuántico de la materia en campos magnéticos elevados, desconocido hasta entonces.

El equipo descubrió que, en la interfaz de estos dos materiales, las propiedades electrónicas del semimetal de Weyl se

ven influenciadas por las propiedades magnéticas del hielo de espín. Esta interacción da lugar a un fenómeno muy poco común denominado "anisotropía electrónica", en el que el material conduce la electricidad de forma diferente en distintas direcciones.

Descubrieron que, dentro de un círculo de 360 grados, la conductividad es mínima en seis direcciones específicas. Sorprendentemente, al aumentar el campo magnético, los electrones comienzan a fluir repentinamente en dos direcciones opuestas •

ESPECIAL

El mundo se resigna a un nuevo orden sometido al chantaje arancelario de Trump

Claves para entender las consecuencias de rebelarse al chantaje del presidente de EU y su ambición de acabar con cinco décadas de globalización en su intento de que China no se convierta en la potencia hegemónica

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El mundo se adentra en una nueva era, la del orden impuesto por Donald Trump basado en el chantaje arancelario como arma para atacar al país que no se someta a su voluntad, no sólo comercial, sino política. A partir del próximo jueves 7 de agosto entran en vigor los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos a casi todos los países del mundo.

Después de ganar dos elecciones denunciando que el mundo se ha aprovechado de Estados Unidos durante demasiado tiempo y que la única forma de que sea "grande de nuevo" es a costa de perjudicar al resto de países, ya sean enemigos o socios.

¿Qué países se han librado de los aranceles de Trump?

Los escasos países que no tienen relaciones comerciales con EU: los africanos Somalia, República Centroafricana, Sudán del Sur y Eritrea.

En los casos de Corea del Norte, Cuba y Bielorrusia, con los que tampoco hay relaciones comerciales, Trump señaló que ya están sometidas a fuertes sanciones.

Diferente es el caso de Rusia, que hasta el momento se ha librado de aranceles, pero que la situación podría cambiar el 7 de agosto, cuando culmine el plazo del ultimátum que impuso Trump a Vladimir Putin para que pare la guerra en Ucrania y se siente a negociar con los ucranianos.

¿Qué países han firmado acuerdos comerciales con EU?

Reino Unido ha sido el primer país que alcanzó un acuerdo comercial con EU y el único que ha logrado reducir los aranceles del 25 al 10% (excepto el 25% al acero y aluminio que son fijas para todo el mundo). A cambio, Londres elimina barreras a la entrada de carne de res, etanol y productos agrícolas estadounidenses.

Japón firmó aranceles del 15% (antes 25%), tras comprometer una inversión de 550 mil millones en EU. En la misma situación quedó Corea del Sur, con una rebaja del 25 al 15%, además de comprometerse a la compra de gas estadounidense.



Brasileños se manifiestan este viernes frente al consulado de EU en São Paulo, en protesta por el chantaje arancelario de Trump, para que se suspenda el juicio por golpista contra su aliado Bolsonaro.

Vietnam, Filipinas, Indonesia, Tailandia y Camboya aceptaron aliviados aranceles del 19%, luego de rebajar considerablemente tarifas (en el caso vietnamita era del 46%) que habrían hundido la pujante industria maquiladora del sudeste asiático.

Con menos entusiasmo e incluso con críticas por haber "claudicado" ante el chantaje de Trump fue recibido en la Unión Europea el acuerdo de 15% de aranceles parejo para los 27 países del bloque.

En el caso de Pakistán, Trump rebajó del 29 a 19% los aranceles, como "premio" por haber declarado sorprendentemente el gobierno islámico que el mandatario republicano debería ser nominado para el premio Nobel de la Paz.

¿Qué países pactaron prórroga para seguir negociando?

México logró aplazar los aranceles del 30% durante 90 días —hasta el jueves 30 de octubre— para intentar cerrar un acuerdo comercial bilateral duradero, a cambio de eliminación de barreras no arancelarias a productos estadounidenses. Se mantienen los aranceles del 25% al acero, aluminio y autopartes fuera del

T-MEC, paraguas comercial que mantiene bajo tarifa cero al 84.4% de sus exportaciones, siempre que cumplan con las reglas del tratado.

China también logró una nueva prórroga —hasta el 12 de noviembre—, mientras tanto, las partes acordaron mantener los aranceles de un 30% para los productos chinos y de un 10% para los estadounidenses.

A diferencia del caso mexicano, el régimen de Pekín desafió el chantaje y llegó a imponer hasta un 125% de aranceles a los importaciones estadounidenses, cuando Trump redobló su apuesta en abril, imponiendo hasta un 145% de gravámenes a los bienes chinos. Además, la amenaza china de cortar en seco el envío de tierras y minerales raros, vitales para fabricar todo tipo de baterías eléctricas y materiales de alta precisión, influyó también para que el republiano cediera.

¿Qué países se han llevado la peor parte?

Canadá asiste con enorme decepción a los ataques de Trump, que lejos de conceder una nueva tregua para seguir negociando, ha elevado aún más el castigo,

al pasar de 30 a 35% para todos los productos que están fuera del T-MEC. El primer ministro Mark Carney dijo que insistirá en negociar, pero mantiene un 25% de aranceles a los productos estadounidenses fuera del tratado, mientras avisa que buscará otros mercados (el 76% de las exportaciones canadienses tienen como destino EU).

Suiza tampoco entiende por qué es, con diferencia, el país europeo con los aranceles más elevados, hasta un 39%, pese a ser uno de los países con menores gravámenes a los productos estadounidenses.

India ha recibido con malestar la decisión de Trump de subir los aranceles hasta el 26%, con la excusa de que compra petróleo a Rusia, en una clara apuesta geoestratégica por favorecer a la adversaria Pakistán.

Brasil es, finalmente, el país con el arancel más alto, 50%, pese a que el país presenta déficit comercial con respecto a EU. En este caso, la excusa no es económica ni por tráfico de drogas, sino pura coacción: forzar a Lula da Silva a que impida que sea juzgado y condenado por golpista, su aliado, el expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro.

Se tensa relación EU-Rusia: Trump ordena desplegar dos submarinos nucleares

Reacciona a declaraciones del vicepresidente ruso quien criticó el ultimáhum que EU le impuso a Moscú para que frene la guerra con Ucrania

Mario Camarillo Cortés

Con información de agencias

La relación de Estados Unidos con Rusia se tensa y escala un nivel peligroso, luego de que el presidente Donald Trump ordenó desplegar dos submarinos nucleares a zonas cercanas a Rusia, ante lo que considera "provocadoras declaraciones" del vicepresidente ruso, Dmitri Medvédev, quien advirtió sobre una posible guerra entre ambos países.

La reacción del mandatario surge "ante las provocadoras declaraciones del vicepresidente del Consejo de Seguridad de la Federación Rusa, Dmitri Medvédev, quien en días pasados criticó el ultimáhum que Estados Unidos le impuso a Rusia para que frene la guerra de Ucrania y advirtió que este podría derivar en un conflicto entre ambos países.



Dos submarinos nucleares avanzan a zona cercana a Rusia.

El funcionario ruso escribió el pasado lunes en su cuenta de la red social X que "Trump está jugando al juego de los ultimáhum con Rusia: 50 o 10 días... Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimáhum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país".

La respuesta del mandatario de EU fue que "he ordenado el despliegue de dos submarinos nucleares en las regiones correspondientes, por si acaso estas declaraciones insensatas e incendiarias fueran más allá", declaró en la plataforma Truth Social.

Asimismo, apuntó que "las palabras son muy importantes y, a menudo, pueden tener consecuencias imprevistas; espero que este no sea uno de esos casos".

Trump, que lleva meses expresando su frustración por la negativa del presidente ruso, Vladímir Putin, a detener los bombardeos en Ucrania, por lo que redujo a 10 días el plazo que fijó a Moscú para que acuerde una tregua en los combates.

El republicano escribió en otro mensaje que este mes han fallecido casi 20,000 soldados rusos en la guerra y la cifra en lo que va de año asciende a 112,500. "¡Muchas muertes innecesarias! Ucrania, sin embargo, también ha sufrido mucho. Ha perdido aproximadamente 8.000 soldados desde el 1 de enero de 2025, y esa cifra no incluye a los desaparecidos", agregó.

Trump insistió en que "esta es una guerra que nunca debería haber ocurrido" y responsabilizó de nuevo a su antecesor, Joe Biden. "¡Solo estoy aquí para ver si puedo detenerla!", concluyó.

Expresidente Uribe es condenado a 12 años de prisión domiciliaria

El expresidente de Colombia Álvaro Uribe ha sido sentenciado este viernes a 12 años de prisión domiciliaria, una pena que será de aplicación inmediata. Se convierte de esta manera en el primer mandatario colombiano de la historia juzgado y condenado penalmente, en su caso por sobornar a un testigo para declararse a su favor y negarse lazos con organizaciones paramilitares terroristas.

La sentencia, que fue filtrada poco antes de la lectura pública

convocada por la jueza Sandra Heredia, podrá ser recurrida por la defensa de Uribe, quien se libra de la cárcel por su edad, 73 años, siguiendo los pasos de la expresidenta Cristina Fernández, 72 años, en arresto domiciliario desde el 17 de junio de 2017 y 2018, cuando sus emissarios ofrecieron beneficios a exparamilitares para que declararan a su favor en tribunales.

APELARÁ LA SENTENCIA

Esta sentencia no pone, sin embargo, punto final a un proceso judicial que lleva abierto ya 12 años. Por ser un fallo en primera instancia, la defensa del expresidente ya ha anunciado que apelará y el caso pasa ahora a manos del Tribunal Superior de Bogotá. (Fran Ruiz)

pedir "la correspondiente boleta de encarcelación" y "proceder a su traslado inmediato a su domicilio donde cumplirá la prisión domiciliaria y se realizarán los controles respectivos".

El lunes, Heredia anunció su fallo, que señala al exmandatario como culpable de fraude procesal y soborno por burlar a la justicia, en 2017 y 2018, cuando sus emissarios ofrecieron beneficios a exparamilitares para que declararan a su favor en tribunales.

Ratifican la reelección presidencial en El Salvador

La Asamblea Legislativa de El Salvador, dominada por el partido Nuevas Ideas (NI) del presidente Nayib Bukele, aprobó una reforma exprés que permite la reelección presidencial indefinida.

Esta ratificación reforma los artículos 75, 80, 133, 152 y 154 de la Carta Magna salvadoreña, que también anula la segunda vuelta electoral y alarga el período presidencial a seis años.

La enmienda había sido aprobada la noche de este jueves, horas antes, en la sesión semanal

legislativa y fue mandada a publicar en el Diario Oficial por el jefe de Estado.

Con la constancia de publicación, el partido oficialista presentó en una nueva sesión la solicitud de ratificación, que fue votada en minutos y contó con 57 votos de los 60 diputados.

"Es procedente ratificar el acuerdo de reforma constitucional", indica el decreto aprobado y que incluye una "disposición transitoria para viabilizar la reforma".

Dicha disposición implica la reducción del período presidencial vigente hasta el año 2027 y no 2029 para que coincidan los comicios presidenciales, legislativa y municipales. La implementación obtuvo 3 votos en contra, los únicos que posee la oposición. (Brayan Chaga, con información de agencias)

sociedad



FLIN 2025 dedicada a mujeres indígenas

ÉNFASIS

► La Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales tendrá diferentes sedes simultáneas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), realizará la novena edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN), en el marco del Año de la Mujer Indígena y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que tiene como objetivo visibilizar y reconocer el papel, la esencia y el liderazgo de las mujeres indígenas desde distintos ámbitos. Tendrá el lema "Ui uni ñuu ñu'ñuñivi, ña'a ñuu ñu'u Ñuko'yo" (Pluriversos: mujeres indígenas en el México actual).

La FLIN 2025 será del 8 al 10 de agosto, y contará con sedes simultáneas en la Ciudad de México, entre ellas: el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP), el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes (Cenart), así como el Museo de Historia de Tlalpan y el Cine Villa Olímpica.

Durante tres días, las y los asistentes disfrutarán de manera gratuita de mesas de diálogo, talleres, presentaciones de materiales, conciertos y recitales de poesía, con la mujer indígena como tema central. Además, se llevarán a cabo conversatorios y conferencias en lenguas indígenas con interpretación simultánea al español, así como la exposición de proyectos educativos y culturales de base comunitaria.

Incluyen propuestas artísticas en lenguas originarias, música, y narrativa, así como un ciclo de cine enfocado en mostrar la diversidad de visiones y realidades, que destacan producciones realizadas por mujeres indígenas. El evento contará además con una expoventa de productos artesanales y de cocina tradicional, así como con módulos informativos de diversas instituciones.

La FLIN se desarrolla gracias al trabajo articulado por instancias federales y de la Ciudad de México, entre las que encuentran la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Ur-

banas (DGCPUI), el Centro Nacional de las Artes (Cenart), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional

de Literatura (CNL), la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, así como la alcaldía Tlalpan, entre otras instituciones y

organizaciones.

Para conocer más sobre las actividades de la FLIN 2025, consulta la página electrónica del INALI: inali.gob.mx, así

como sus redes sociales en *Facebook*, *Instagram* y *YouTube* (INALI México), en *X* (@INALIMEXICO) y en *TikTok* (Inali_mexico).

SIEMBRA CON FUERZA

